

PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

Elija una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

Cuestión teórica: (3 puntos)

Diseño de producto: resolución de un proyecto de diseño industrial.

Cuestión práctica: (7 puntos)

Diseñar un poster para un concierto de música clásica del grupo "Musethica" con los siguientes requerimientos:

- La composición del poster será vertical, en formato A3 y en color.
- La técnica de realización será libre.
- El estudiante podrá aportar material de trabajo como reglas, plantillas, cartulinas, revistas, rotuladores.
- En el poster deben aparecer una ilustración o dibujo relacionado con la música de cuerda y el logotipo de "musethica".
- El poster debe incluir el siguiente lema "Joven música clásica", así como el texto "VIII Festival Internacional de Música de Cámara, Zaragoza 29 de Mayo de 2016".



Ilustraciones de CLARA, <http://devueltaconelcuaderno.blogspot.com.es/search/label/clara>

OPCIÓN B

Cuestión 1: (3 puntos)

Diseñar una marca o imagen gráfica para un dulce. La marca debe representar al menos dos valores que serán explicados y definidos por el propio estudiante. Estos valores conjunta o individualmente deben estar vinculados al público o consumidor, al tipo de dulce (galletas, bollo, chocolates, caramelos, etc.), a la localización geográfica u otros definidos por el estudiante. Esta marca o imagen gráfica se debe aplicar en el expositor de la cuestión 2.

Cuestión 2: (7 puntos)

Diseñar un expositor para dulces. El expositor tiene una función promocional para presentar producto en grandes superficies y supermercados. Se debe definir el objeto por medio de la forma de presentar el producto a exponer, las dimensiones y los materiales utilizados. Se valora la relación forma-función y la relación con la imagen de marca de la cuestión 1.



Nota: El estudiante podrá aportar material de trabajo como reglas, plantillas, cartulinas, revistas, rotuladores.

Existen dos apartados:

La **parte práctica** representa un 70% de la nota final. (7 puntos)

La **parte teórico/práctica** representa un 30% de la nota final. (3 puntos)

En ambas se valorarán los siguientes aspectos:

Para **diseño gráfico**:

| | | |
|---------------------------------------|-------|------------|
| - Bocetos | 20% | 1,4 puntos |
| - Trabajo acabado | 80% | 5,6 puntos |
| Composición | (30%) | 2,1 puntos |
| Tipografía/Imagen | (20%) | 1,4 puntos |
| Adecuación soporte y materiales | (20%) | 1,4 puntos |
| Acabado final | (10%) | 0,7 puntos |

Para **diseño objetual o industrial**:

| | | |
|-------------------------|-------|------------|
| - Bocetos | 20% | 1,4 puntos |
| - Trabajo acabado | 80% | 5,6 puntos |
| Creación | (30%) | 2,1 puntos |
| Uso | (20%) | 1,4 puntos |
| Ergonomía | (20%) | 1,4 puntos |
| Acabado final | (10%) | 0,7 puntos |

Para **diseño de interiores**:

| | | |
|-------------------------|-------|------------|
| - Bocetos | 20% | 1,4 puntos |
| - Trabajo acabado | 80% | 5,6 puntos |
| Composición* | (30%) | 2,1 puntos |
| Adaptación** | (20%) | 1,4 puntos |
| Solución global | (20%) | 1,4 puntos |
| Acabado final | (10%) | 0,7 puntos |

* Composición, hace referencia a la solución de la distribución interior de espacios y asignación de funciones, zonas de paso, recorridos, etc.

** Adaptación, hace referencia a la solución y adecuación de los distintos elementos de la estancia, como por ejemplo mesas, sillas y resto de mobiliario o equipamiento.

La nota final se obtendrá de la suma de la parte primera más la parte segunda, siendo la calificación máxima 10 puntos. El estudiante podrá aportar material de trabajo como reglas, plantillas, cartulinas, revistas, rotuladores.